

El presente documento consta de 50x2

INFORME DEL COMISARIO

En mérito a lo expuesto,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en relación con Estados que son dependientes al período económico 2012 de la Compañía ULLUMI, S.A. de C.V. (C.V. 0292619927001) de la que puedo informar y certificar lo siguiente:

- Los Estados financieros presentan con veracidad y siempre apoyados a los principales contables, los que a las Compañías en el Estado
- Los Estados financieros presentan un rubro de ventas, al igual que rubro de descuentos y gastos por el mismo, con una fecha del 31 de marzo de 2012.

En lo que queda a la orden de la ley de dichos Estados financieros.

En Mérida,



Ing. Com. M. C. M. M. M.
11/11/12
COMISARIO
REG. COMPAÑIAS 8005